



**Instructivo: Circulacion Viral Comunitaria**

Actualizado al 22/09/2020



**Lic. Gustavo Montañez**  
Asesor Técnico  
Viceministerio de Rectoría y Vigilancia de la Salud  
M.S.P. y B.S.

**Ing. Carlos Torres Alujas**  
Director  
ASANED

**Dr. Guillermo Segura**  
Director General  
Dirección General de Vigilancia de la Salud



## Instructivo: Circulación Viral Comunitaria

### Circulación Viral Comunitaria

#### Definición Circulación Viral Comunitaria

Se define como **circulación comunitaria sostenida** a la incapacidad de relacionar los casos confirmados a través de una cadena de transmisión y debe ser considerada en los siguientes escenarios:

TIPO DE TRANSMISIÓN	INDICADOR	DEPARTAMENTO	TIPO DE VIGILANCIA
Sin casos y/o casos importados	Notificación de casos sospechosos. Notificación de viajeros procedentes del exterior.	Ningún Territorio	Notificación Individual. Investigación de casos sospechosos y viajeros. Seguimiento de contactos. Laboratorio a todos los casos sospechosos.
Casos aislados sin antecedente de viajes	Casos confirmados aislados sin antecedente de viaje o que están relacionados a una cadena de transmisión.	Ningun Territorio	Notificación individual. Investigación caso por caso. Seguimiento de contactos. Laboratorio a todos los casos sospechosos.
Circulación Viral Comunitaria Localizada	Presencia de conglomerados y brotes controlados (contactos y sin nexos).	Eje Norte Eje Sur Chaco Cordillera Caaguazú Guairá	Notificación individual. Investigación caso por caso. Seguimiento de contactos. Laboratorio a <b>TODOS</b> los casos sospechosos. Cierre por nexos con criterios clínicos epidemiológicos en contactos estrechos.
Circulación Viral Comunitaria Sostenida	Predominio de casos sin nexos epidemiológicos conocidos, Sin interrupción en las últimas 3 semanas, Aumento en la severidad de los casos Mayor internación y mortalidad, Tasa de incidencia considerablemente superior que el nivel nacional.	Asunción Central Alto Paraná	Notificación de casos en planilla resumida. Investigación de conglomerado de casos y brotes. Cierre por nexos por criterios clínicos epidemiológicos al contacto estrecho de un caso confirmado por laboratorio. Laboratorio a casos sospechosos que reúnen los <b>criterios de riesgo en la definición de casos.</b>

El territorio nacional está distribuido en 5 Ejes Epidemiológicos: Norte, Sur, Centro-Este, Central y Chaco

Los territorios con criterios de circulación comunitaria serán actualizados periódicamente por la DGVS.



Ministerio de  
**SALUD PÚBLICA  
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*